



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 15 DE FEBRERO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 16 DE ENERO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE DIANA MILENA Y HUMBERTO MARTÍNEZ BOCANEGRÁ EN CALIDAD DE AGENTES OFICIOSOS DE SU PROGENITORA GLADYS BOCANEGRÁ PROMOVIERON CONTRA EL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS EL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS INTERVINIENTES EL TRÁMITE DE LA DEMANDA DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS DE RADICADO 2022-00863-00. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2022-01389-01//STC1219-2023, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: DOCTORA MAGNOLIA HOYOS OCORÓ, JUEZ VEINTISIETE DE FAMILIA EN ORALIDAD J SEÑORES GLADYS BOCANEGRÁ DE MARTÍNEZ J HUMBERTO MARTÍNEZ BOCANEGRÁ J DOCTOR MILTON GONZALO BELTRÁN ACOSTA, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA J DOCTOR CAMILO ALBERTO LEAL, DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA J DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS, PROCURADOR 186 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES- ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DOCTORA LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ J DOCTOR JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA, DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ J SEÑORA GLADYS BOCANEGRÁ DE MARTÍNEZ J SEÑOR HUMBERTO MARTÍNEZ BOCANEGRÁ J SEÑORA DIANA MILENA MARTÍNEZ BOCANEGRÁ J DOCTOR SANTIAGO GALLEGO ARISTIZÁBAL J SEÑORES COLPENSIONES J SEÑORES IPS HOME SALUD Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

